

# Brot für die Welt

BROT FÜR DIE WELT. Postfach 476, 7000 Stuttgart 1

**...daß alle leben**

Tel. (07 11) 2159-1

Comisión Coordinadora Problema  
Exilio - Retorno  
c/o F A S I C  
Huérfanos 1710  
SANTIAGO / CHILE

Staffenbergstr. 76  
Telegramme Diakonie Stuttgart  
Telex 07 23 557 ddws-d

Besuche bitte anmelden

Stuttgart, 11 de Abril de 1985/Lds

Ihr Zeichen

Ihr Schreiben vom

Unser Zeichen

Tel.-Durchwahl

Datum

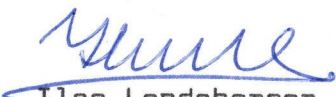
REF.: Carta de fecha 2 de Febrero 1985 a la Comisión.

Estimados amigos:

En la fecha arriba señalada, el colega Dr. Jürgen Stahn envió a Uds. una carta (cuya fotocopia adjuntamos) en la cual planteaba una serie de puntos en relación con la problemática del Retorno de los chilenos exiliados y puntos de vista de nuestra organización en relación a la misma. Dicha carta desgraciadamente no ha tenido respuesta hasta la fecha lo que naturalmente paraliza todo tipo de iniciativa de nuestra parte en este sentido. Entendemos que la extremadamente difícil situación porque atraviesa su país en este momento hace más urgente que nunca la puesta en marcha de proyectos de apoyo a los retornados cuya situación sabemos que en muchos casos es casi insostenible. Por lo mismo pensamos que sigue siendo sumamente importante y urgente apoyar los proyectos que razonablemente permitan esperar una inserción real y fructífera de los chilenos que están retornando. Pensamos que este sigue siendo también el punto de vista de Uds..

Confiamos, por tanto, en recibir a la brevedad posible una respuesta y comentario a la carta ya señalada que nos permita salir del punto muerto en que nos encontramos en este momento.

Sin más por el momento, les saluda cordialmente,

  
Ilse Landsberger  
Depto. Latinoamericano PPM

Geschäftsführung: Diakonisches Werk der Evangelischen Kirche in Deutschland e.V., Hauptgeschäftsstelle Stuttgart

Geschäftskonten: Landesgirokasse Stuttgart Nr. 2 001 351 (BLZ 600 501 01)

Postscheckamt Stuttgart Nr. 344 70-701 (BLZ 600 100 70)

Spendenkonten: 500 500-500 bei Landesgirokasse Stgt. (BLZ 600 501 01), Dresdner Bank Stgt. (BLZ 600 800 00) und Postscheckamt Köln (BLZ 370 100 50)

# Brot für die Welt

Brot für die Welt. Stafflenbergstr. 76, D-7000 Stuttgart 1

**Pan para el Mundo**

Rep.Fed.de Alemania

Comisión Coordinadora  
Problema Exilio - Retorno  
c/o FASIC  
Huérfanos 1710

Santiago - Chile

P.O.B.: 476  
Teléfono: (0711) 2159-1  
Telegramas: Diakonie Stuttgart  
Telex: 07 23 557 ddws-d

Favor anunciar visitas  
con anticipacion

S/Ref

Su carta fecha

N/Ref

Proyecto No.

Teléfono directo

Fecha

cb

2 de febrero de 1985

Estimados amigos:

Tomamos nota de la constitución de la Comisión Coordinadora Problema Exilio-Retorno a través de un folleto que nos mandaron hace algún tiempo. Saludamos la formación de un organismo en Chile que se preocupa de la problemática del retorno.

También en Europa hay una creciente preocupación por esta cuestión, no sólo de los chilenos directamente interesados sino que también de parte de las agencias no gubernamentales que constantemente reciben solicitudes de parte de chilenos que quieren volver lo más pronto posible.

A nuestro modo de ver, el retorno debe implicar una reintegración consciente y organizada, sin "privilegiar" los retornados frente a los residentes, sobre todo aquellos que están pasando por una situación económica y social angustiante.

De parte de varias agencias europeas existe la disposición de apoyar programas y proyectos que ayudan a cumplir con los objetivos mencionados. Así, en la Obra Diacónica de la Iglesia Evangélica en Alemania, fue constituido un grupo de trabajo informal, integrado por colaboradores de Pan para el Mundo, del Programa de Becas, del Departamento de Derechos Humanos y Servicios en Ultramar para estudiar y discutir nuestras posibilidades de apoyo.

De hecho, Pan para el Mundo contribuye ya a programas de FASIC y de la Vicaría, de manera que un cierto apoyo se estaba prestando en forma más bien indirecta.

Ciertamente nuestros recursos, tanto humanos como financieros, son limitados, pero en la medida posible queremos contribuir para que el retorno de chilenos exiliados sea un factor positivo en el proceso actual del país y no una mera carga social adicional.

No creemos que sea aconsejable apoyar iniciativas aisladas de personas particulares ni de instituciones. A nuestro modo de ver, el intercambio y la coordinación entre las instituciones chilenas que defienden el derecho de vivir en la patria, son imprescindibles. La constitución de la Comisión Coordinadora es, por ello, un paso importante.

Sin embargo a este paso inicial pensamos debiera seguir un segundo paso, y este es la apertura de la Comisión Coordinadora a otras organizaciones que en Chile están trabajando en el problema Exilio-Retorno.

Concretamente nos referimos en este caso al CODEPU, organización que presentó hace algunos meses atrás un programa de reintegración de chilenos exiliados,

La respectiva solicitud todavía se encuentra en nuestras manos y les rogamos el favor de comunicarse con los responsables de CODEPU y hacernos saber si el programa será integrado a la Coordinadora y apareciera dentro de un presupuesto general.

Entendemos que ya ha habido conversaciones entre dicha organización y ustedes en torno a este punto y confiamos que las mismas hayan seguido avanzando mientras tanto.

Es importante hacer presente en esta oportunidad que para las agencias no gubernamentales que quieren brindar su apoyo a los programas de retorno existentes en Chile es de suma importancia el contar con un interlocutor en Chile que coordine en su interior las diversas iniciativas que comenzaron a surgir.

Es en este punto donde pedimos a las organizaciones en Chile que, pasando por encima de discrepancias de cualquier tipo que pudieran entorpecer el diálogo, lleguen a un consenso que les permita brindar una ayuda más efectiva a los chilenos que están retornando o que programan su retorno.

También deben tener en cuenta que muchas agencias han estado sometidas y lo siguen estando a la presión de organismos y grupos que consideran la posibilidad de un apoyo entregado directamente al exiliado en el país de asilo, como la más conveniente.

En la medida en que estemos en condiciones de demostrar que en Chile la 'contraparte' del programa retorno se haya organizado de tal manera que garanticen un apoyo racional, equitativo y rápido a los retornantes, nos será posible prestar nuestro apoyo a vuestras organizaciones en Chile.

En la espera de su respuesta les saludamos muy cordialmente

Jürgen Stahn  
Secretario para América Latina